

De la colaboración particular de
EL ECO DE LA MONTAÑA.

UNA REFORMA IMPORTANTE.

Mucho tiempo há se sentía la necesidad de repartir de una manera justa y equitativa el tributo á que está afecta la propiedad urbana que radica en esta villa, obedeciendo así á aquel principio consignado en la Constitución del Estado, de que todo español debe contribuir al sostenimiento de las cargas proporcionalmente á las utilidades líquidas que percibe de su riqueza.

Casi desde que entramos en el pleno uso de nuestra razón que venimos oyendo clamar contra las enormes desigualdades que se observan en los amillaramientos y repartos de la riqueza inmueble, principalmente en lo que á la urbana se refiere. Muchos años cuenta dicho estado de cosas en este particular y por más que algunos ayuntamientos en distintas ocasiones habianse propuesto acometer la reforma que hoy día se impone, nunca sus propósitos trascendían á la práctica y la injusticia y la desigualdad continuaban imperando merced al egoísmo de algunos y la apatía é indiferencia de los más.

Verdad es que para acometer una labor de suyo abstrusa é ingrata y que ni siquiera cuenta con el estímulo del reconocimiento, antes bien está expuesta á la crítica apasionada de los privilegiados, se necesita de mucha entereza y constancia para vencer las dificultades y allanar los muchos obstáculos con que forzosamente ha de tropezarse, antes de conseguir darla cima de manera que responda y se amolde á los rigurosos principios de equidad y justicia que deben informarla.

A esas mismas dificultades, á esos mismos obstáculos y á la falta de iniciativa, débese sin duda que desde el confectionamiento de los primeros amillaramientos dispuestos en la Real Orden é Instrucción de 23 de Mayo de 1845 hasta la fecha, háyanse mantenido constantemente, en la fijación de la utilidad líquida imponible base de este tributo directo, desigualdades irritantes, manifiestas y tangibles sin que obstaran á corregirlas ó rectificarlas, las varias disposiciones legales encami-

nadas á dicho objeto que han venido sucediéndose á contar de aquella fecha acá.

Preciso ha sido que la Hacienda obedeciendo al estímulo irresistible de tener que satisfacer necesidades apremiantes y cada día en proporción ascendente, gracias al desbarajuste que le es ingénita, extremara hasta violentarlos, los resortes de su acción fiscalizadora inquiriendo, investigando é intentando sacar á luz mucha de la riqueza oculta, para que este molesto acicate nos obligara á fijar la atención en la necesidad de corregir los abusos y reparar las injusticias que en los repartos de este tributo han venido subsistiendo.

Ni el ver elevado en el decurso de algunos años el doce por ciento tipo contributivo con que el Ministerio Mon, al romper con los antiguos moldes del sistema tributario español, gravara la propiedad inmueble, al veinte y uno que se paga actualmente; ni la consideración de que no es justo consentir que contribuya más al sostenimiento de las cargas del Estado, el que menos posee ó menos utilidades percibe de la explotación de su riqueza; ni el fundado temor de incurrir en la nota de administradores poco asiduos y escrupulosos en procurar que sus administrados no sufran perjuicio en sus intereses y sean tratados en el reparto de las cargas y tributos bajo el pie de la más estricta igualdad, fueron motivos bastantes á despertar de la cómoda atonía en que por espacio de muchos años han permanecido nuestros ayuntamientos, para inducirlos á llevar á cabo la reforma que nos ocupa.

Y no es que no la hubieran intentado algunos, pero tenían que desistir de sus buenos propósitos ante las exigencias de la política que en nuestros tiempos vemos por desgracia todo lo invade é impera hasta en aquello que debiera estar fuera del alcance de sus perniciosas influencias. Así, era necesario contemporizar con el correigionario para premiarle sus esfuerzos en unas elecciones empeñadas; había que respetar el líquido imponible por el que figuraba en el amillaramiento, aquella persona influyente, por más que á cierre de ojos se echase de ver que ocultaba las tres cuartas partes de su riqueza contributiva en daño y perjuicio de tercero, quien por no poder aspirar á ocupar una poltrona concejil ya que no pertenecía á la clase de los *elegibles*, no se hacía temible ni era proba-

ble por su falta de ilustración ó por temor al expedienteo, reclamase de agravio. Y así á influjo de tales compadrazgos, corruptelas y egoísmos, se han ido, con el decurso de los tiempos, confectionando los amillaramientos y repartos de la riqueza inmueble de este distrito municipal, y por el mismo tenor los de los municipios de la comarca.

Individuos no faltan que han procurado y conseguido elevarse al cargo concejil, más que para darse el gustazo de recabar un cacho de autoridad, para algunos muy sabroso, con el exclusivo fin de rebajarse la cuota de contribución aumentando la de su prójimo, particularmente la de aquellos que les hicieran ruda oposición en las elecciones. De modo y maera, que por mucho tiempo el egoísmo y solo el egoísmo no exento á veces de espíritu de venganza, ha sido el criterio único que ha presidido y dominado en la confection de los amillaramientos, apéndices y repartos.

A las Juntas locales y péritos repartidores cabe en su mayor parte la responsabilidad de las desigualdades que se observan en aquellos registros de la contribución inmueble, principalmente por lo que á la riqueza urbana se refiere; ya que si hubiesen procedido con aquel tino, imparcialidad y levantado espíritu de justicia con que deben ser confectionados dicha clase de trabajos, su labor, si no hubiese sido perfecta como obra humana, estaría exenta, al menos, de las enormidades, vicios y defectos que lamentamos.

Hora era, pues, que el Ayuntamiento actual secundando la iniciativa de una respetable persona que á su reconocida competencia en la materia, reúne las cualidades de constancia, energía y rectitud indispensables en operaciones de esta índole, tomara á su cargo la reforma.

Según nuestros informes desde algunos días á esta parte que en la Secretaría de nuestro municipio han comenzado las operaciones de reforma del amillaramiento y consiguiente reparto de la contribución que afecta á la riqueza urbana tomando por base de clasificación de las fincas, su medida superficial, situación, número de pisos ó habitaciones, estado de conservación y renta que producen, rectificando errores, reparando injusticias y supliendo deficiencias que no se compaginan ni encajan con el principio económico-administrativo de que al levantamiento de las cargas del Es-

ado, hemos de contribuir todos en justa proporción á la riqueza imponible de que disfrutamos.

Árdua es la empresa, no muy fácil ni muy grata, que digamos, la tarea que se han impuesto su iniciador y los que le secundan; pero sírvales de estímulo para no cejar hasta lograr darla cima, no solo la inefable satisfacción que experimenta nuestro espíritu cuando por un esfuerzo de la voluntad contemplamos coronada con lisonjero éxito una obra ante cuyas dificultades otros menos animosos han retrocedido, sí que también el agradecimiento y el aplauso con que será recibida por todos los que sin prevenciones de ningún género saben apreciar en su justa medida, la sencillas manifestaciones de la laboriosidad, del desinterés y del mérito, particularmente cuando las circunda la aureola de no fingida modestia.

LA FIESTA DEL CARMEN.

La nota saliente en la semana última, la ha constituido la festividad de la Virgen del Carmen.

La devoción ferviente á la Virgen del Carmelo, extendida y propagada por todos los ámbitos del mundo católico, se ha patentizado en esta villa, con las solemnes funciones religiosas celebradas en su honor.

Y por cierto, que en este año se ha rodeado el culto á la Virgen con cuanto esplendor ha sido posible, dados los elementos de que se dispone en esta población. Los RR. PP. Carmelitas, en unión de la Treintaiseisena, Corte Carmelitana y Hermandad del Santo Escapulario, se han esmerado más y más para que la solemnidad religiosa resultase brillante, y sus esmeros se han coronado con resultado y con la asistencia de nutrida muchedumbre de fieles á todos los cultos.

La Iglesia del Carmen presentaba, el domingo último, precioso golpe de vista, descollando como estrella luminosa, la deliciosa imagen de la Virgen.

La orquesta y coro regularmente ajustados, cantaron la bonita misa de santa Cecilia, dirigida por su autor el Rdo. P. Manuel Roca, de las Escuelas Pías.

El orador sagrado Il. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Canónigo Dean de Gerona, goza fama por su entusiasta, correcta y jugosa elocuencia.

De ella dió nueva y gallarda prueba en su pagenérico de este día, hermoso canto á las glorias á la Virgen que se apareció al venerable ermitaño inglés Simón Stok, prometiéndole que derramaría copiosísimas mercedes y gracias á los cristianos que la honrasen bajo la advocación del Carmen. Orador de primer orden el Il. Sr. Dean del Cabildo de Gerona, supo cautivar al auditorio con su hermosa y correcta frase.

La procesión pública de la Virgen, que por la tarde salió de la Iglesia recorriendo varias calles y plazas, resultó lucidísima. Ostentaba el pendón el conocido propietario de esta villa D. Miguel Pascual y Castañer, quien merced á las numerosas simpatías de que goza, llevaba nutrido y selecto acompañamiento.

Los demás actos religiosos celebrados en obsequio á la Virgen han resultado también espléndidos, atrayendo muchos fieles al Templo, quienes han oído con gusto á los oradores sagrados Reverendo P. Antonio Perpiñá, y Rdo. D. Pablo Pey, encargado este último de los sermones del Septenario y el primero de ensalzar las virtudes de San Elías, fundador de la Orden Carmelitana, en la función religiosa celebrada el jueves último en honor á este gran Santo.

En cuanto á los festejos profanos organizados por los vecinos del barrio del Carmen, basta decir, que han resultado como todos los años, animadísimos. Se ha hecho verdadero derroche de sardanas por espacio de cuatro ó cinco días, atrayendo mucha gente que invadía la vía pública, dominando

la alegría, el regocijo y la expansión culta y bulliciosa.

No es de extrañar que la fiesta del Carmen resulte en todas partes, tan animada y expansiva.

El solo título de la Virgen del Carmen atrae, por que representa la poesía de la pureza; ilusiona porque en esa Virgen vemos la protectora y guía que nos conduce al través de los escollos del mundo y la égida que nos ha de llevar á una vida completamente feliz.

La nubecilla que vió el austero Elías desde la cumbre del Carmelo que creciendo, creciendo, se convirtió en inmensa nube, que con su lluvia fecundizó la tierra, emblema fué de esa purísima Virgen que con su influjo reanima las almas de los que sufren los horrores de la miseria, de la contrariedad y de la desgracia.

No es de extrañar, pues, que una Virgen que reúne tantos prestigios y que es el emblema de la esperanza, sea invocada por todo el mundo católico en los trances de amargura y en las horas de peligro, y agasajada y festejada en los días de tranquilidad y apacible calma.

La Virgen del Carmen recuerda incontable serie de prodigios.

Sea bendito su nombre.

Variedades.

Idilio al borde del patíbulo.

En una vieja casa de un arrabal de París trabajaba con entusiasmo, el día 30 de Marzo de 1794, un joven moreno, de expresivos ojos y simpática fisonomía. Era un músico, á quien nosotros llamaremos sencillamente Gastón. Tenía ante sí una gran mesa sobre la cual escribía en un cuaderno de papel de música, mientras hojeaba un manuscrito titulado *Emilio, ó la inocencia vengada*, por Camilo Desmoulins.

Cuando su mano febril había trazado cierto número de notas, corría al piano para ensayar el motivo que sus labios canturreaban. Así, trabajando en aquella soledad, olvidaba sus propias angustias y todos los horrores que lo rodeaban.

Hay quien asegura que á todo se habitúa uno, y no deja esto de ser una verdad. En medio de los procesos y los suplicios que les rodeaban, tenían los hombres del Terror tiempo suficiente para emplearlo en las nobles tareas de la ciencia y el arte.

Gastón conocía á Desmoulins desde el día en que el tribuno arrastrara á los ciudadanos á la toma de la Bastilla, y cuando le miraba en su propia casa entre la mujer adorada y el hijo querido, mostrándose tan dulce, tan afectuoso, tan sencillo, parecía imposible que aquel hombre fuese el terrible periodista cuyos escritos hicieran verter tanta sangre. Mas las anomalías eran entonces tan frecuentes, que los espíritus estaban acostumbrados á ellas.

El corazón del músico no estaba solamente lleno de un afecto entrañable al tribuno; hacíalo latir también otro sentimiento: el amor á una mujer, á la cual conociera en casa de Robespierre.

Llamábase Laura y vivía con la señora B... mujer de un alto empleado del Gobierno.

¿Quién era? ¿De dónde había salido? Nadie lo sabía, ni pronunciaba el apellido de su familia.

Pero Gastón se la figuraba, sin saber porque, nacida en un palacio y acostumbrada á las delicadezas del lujo. Aquellos ojos, no le cabía duda, debieron ver de cerca la muerte... acaso la cabeza de un padre, de un esposo, separada de su tronco.

Alguien, sin duda, tuvo piedad de ella, puesto que ahora se encontraba tan considerada por la señora B... y, sin embargo, el joven sentía temores por la existencia de su amor. ¿Si fuese descubierta! ¿Si el marido de la señora B... se hiciese sospechoso al Comité de Salud Pública! En cuan-

to pasaba una semana sin verla, asaltábanle mil angustias desesperantes.

Aquella noche hacía ocho días que no se habían encontrado sus ojos con los de su adorada Laura. Preocupado con el trabajo que Desmoulins le encargara precisamente para aquel día, no había salido durante los ocho precedentes; pero aquella noche estaba cansado, y pensó visitar á la señora B... Vistióse, decidido á salir sin olvidar su puñal, porque no eran aquellos tiempos para aventurarse sin armas por las calles de París.

Mientras caminaba Gastón, iba recordando las circunstancias que determinaron su intimidad con su Laura. Corría el mes de Noviembre, y era la tercera vez que la veía. Veinte girondinos acababan de perder sus nobles cabezas, y Desmoulins, cansado de tantos horrores, hablaba ya de clemencia. Doscientos prisioneros esperaban á ser juzgados, y Camilo quería salvarlos á toda costa.

Robespierre parecía secundarle sin presentir acaso el porvenir. Mas á pesar de situación tan triste, de nada de esto se habló aquella noche en el histórico salón de Robespierre. Antes por el contrario, allí se respiraba paz y felicidad. El poeta de la *Francia libre* leía en alta voz el libreto, al cual Gastón debía poner música, al areópago literario, presidido por el dueño de la casa, componiase de hombres como Tallien, Barrere, Cabaceros, Lays, Talma y Chenier.

El argumento de la obra era interesantísimo, y habíalo desarrollado Camilo en forma tan bella, que ni Teócrito ni Virgilio habrían tenido más ternuras de expresión. El auditorio escuchaba deleitado aquellos delicados pasajes, escritos en versos armoniosos, mientras Gastón saboreaba el honor que le esperaba poniendo música á tan hermoso idilio.

Terminada la lectura colocó la casualidad cerca de Laura, que también se hallaba presente. Púsose á hablar con ella, quedando sorprendido de su elevación de espíritu.

—¿Quién pudo educarla de tal modo?...

Gastón no se atrevía á preguntárselo.

El amor es cosa que no se esconde; Laura se sintió amada y mostró desde luego gran interés por la gloria del maestro, confesándole su pasión por la música, que ella también cultivaba un poco.

En el momento de separarse de ella, no pudo prescindir Gastón de exponerle sus deseos de oírla.

—Id los jueves á casa de la señora B..., se hace música, y seréis bien recibido.

Siguiendo este consejo, había estado Gastón frecuentando la casa de su amor desde Noviembre á Marzo, mientras así iba agitando su pasión.

Aquella noche llegó, como siempre, á la puerta de la casa de Laura; pero cuando iba á penetrar en ella, detúvole el portero, diciendo:

—Si vais á ver á los ciudadanos B... es inútil que entréis. Han partido todos esta mañana.

—¿Partido?—exclamó Gastón palideciendo.—¿Dónde?

—Probablemente se habrán escapado—respondió el portero volviendo la espalda.

Gastón anduvo errante toda la noche. Sus tristes presentimientos parecían realizarse, y á cada instante creía tener de ellos nuevos indicios. Laura debía hallarse prisionera, y esto le llenaba de terror.

Al día siguiente creció su espanto al saber que Camilo Desmoulins había sido preso la noche antes. Loco de angustia el pobre músico, corrió á las cárceles, al Palacio de Justicia, á las casas de los ciudadanos más influyentes, pero fué en vano.

Muy entrada la mañana, vióse á la puerta de la casa de Camilo, y allí tropezó con una desgarradora escena. La esposa del tribuno, con su hijo entre los brazos, pálida, desencajada, lanzando gemidos desgarradores, preparábase á salir en busca de auxilio. Había tratado de hablar con Robespierre, pero éste no la quiso recibir.

—El ha sido quién unió nuestras manos!—repetía sollozando.—¿El quién primero acarició á nuestro hijo! ¿Era hermano, más que amigo, ¡Ah traidor!

—¿Le habéis escrito?—preguntó el músico.

—Le escribiré—contestó la desolada esposa, quien, en efecto, dirigió á Robespierre la tremenda carta que registra la historia.

Parece imposible que Robespierre leyese aquella misiva sin palidecer, sin temblar, sin conmovirse; pero á pesar de los esfuerzos de algunos amigos, Camilo Desmoulins fué guillotinado, en unión de Dantón, pocos días después de su arresto.

Su esposa, que no había logrado salvarlo, juró morir como él, y quince días después pesaba sobre ella una terrible acusación.

El golpe era horroroso para Gastón, que buscaba todavía su Laura entre los vivos y los muertos.

Algunas veces confiaba que acaso habría podido huir; mas la alegría, el goce de esa confianza duraba poco.

Un día leyó en la lista de condenados á muerte, en la cual figuraba el nombre de Lucilla Duplessis viuda de Desmoulins, el de una Condesa, María Laura de Clarence, de veintitres años, y sintió un terrible escalofrío. Aquella María Laura debía ser su adorada.

Ya no tuvo momento de sosiego: quería verla á toda costa; asesorarse por sus propios ojos de la triste realidad; pero á su deseo oponíanse miles de obstáculos invencibles.

Acercábase el día del suplicio de Lucilla, y todas las tentativas que proyectara, en unión de algunos amigos fieles á la memoria del poeta, resultaban infructuosas.

¿Qué tristes horas las que pasaba el desdichado Gastón! Desesperábase la música.

La partitura que tanto le entusiasmara yacía en el abandono más completo. Guardaba el manuscrito del poeta como una reliquia, y nada más. Todo el resto estaba en el olvido. ¡Adiós carrera! ¡Adiós esperanza! ¡Si al menos el hubiese salvado á Laura!... ¿Qué le importaba lo demás?..

El día de la ejecución de Lucilla fué á presentarla, en la duda de si la Condesa de Clarence sería su adorada Laura; lanzóse en medio de la muchedumbre como un insensato; mas nada pudo ver. Cayó en tierra, fué pisoteado, y en poco estuvo que no lo arrestaran.

Regresó á su casa más muerto que vivo, y apenas hubo llegado presentósele una campesina de rostro simpático, sonriendo misteriosamente.

—¿Sois vos el Sr. Gastón?—dijo.

—Yo soy, sí.

—Pues os traigo este paquete de parte de la Condesa de Clarence... *Laura*.

—¡Oh, Dios mío! ¡Era ella!—Exclamó el joven sollozando.

Tomó el paquete, abrióle maquinalmente, y vió que contenía una larga trenza de cabello rubio y una preciosa miniatura.

¿Qué hermosa estaba Laura en aquel retrato.

Gastón no podía articular palabra; la conmoción le sofocaba, las lágrimas le oscurecían la vista.

—No lloreis—dijo la mujer con dulzura;—no lloreis más. Soy una antigua doncella de la condesa, y me he casado con un vigilante de la cárcel para poder salvarla.

—¿Y la habéis salvado?

—Sí; gracias á Dios se encuentra ahora en Alemania. Pero antes de partir, me ha ordenado que os traiga esos recuerdos. Yo ya os conocía y sabía que erais un amigo fiel. ¡Cuántas veces os he visto acudir á la cárcel!..

Gastón no escuchaba. Con sus ojos fijos sobre la encantadora imagen, embriagábase en su amor y daba libre curso á su llanto de alegría. Mas cuando aquella honrada mujer hizo intención de partir, abrumóla con sin número de preguntas.

La joven contestaba sonriendo todo lo que sabía.

«La condesa era viuda; había vivido en el Périgord hasta el año anterior; por eso nadie la conocía en París. Su marido había muerto con sus hermanos en la Vendée, y su padre había subido al cadalso. La señora B... la recogió, porque te-

nía una deuda de gratitud con la familia de Clarence; pero la abandonó últimamente, temerosa de una denuncia...»

Muchos años después, Gastón ya músico célebre, halló á su Laura convertida en gran dama del Imperio...

¿Se amaron todavía?

La crónica calla; los corazones apasionados pueden interpretar este silencio á su placer.

Bruno Sperani.

Noticias generales

El telégrafo nos anunció que con motivo de la discusión del presupuesto de Fomento, el Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar, diputado á Cortes por este distrito, pronunció un elocuente discurso del que nos ocuparemos oportunamente.

Una vez más felicitamos á nuestro digno representante en Cortes por el celo con que mira todo lo que puede afectar á los intereses generales del país, y muy particularmente los del distrito que por cuarta vez le ha otorgado sus poderes; esperando que en la importante cuestión de la supresión de Juzgados de 1.ª instancia, vitalísimo para este partido judicial, desplegará toda la actividad, energía y entusiasmo que presta la defensa de una justa causa, para impedir que seamos víctimas de una medida que importaría la ruina de este distrito.

Merece plácemes la actividad desplegada por el Comandante del puesto de la Guardia Civil de esta villa, D. Antonio Baltuille, quien con la fuerza á sus órdenes, no se dan punto de reposo en vigilar y perseguir constantemente á los infractores de la ley de caza y pesca.

De esta manera se hace cumplir la ley y se cortan los abusos que impunemente se venían cometiendo en este país.

Un aplauso al Sr. Alcalde y compañeros de corporación por el esmero con que cuidan de la conservación y embellecimiento de los paseos interiores y de las afueras de esta villa, mejorando el afirmado de los mismos, como así se ha practicado en el paseo Ferial y de San Roque que son los más concurridos.

A medida que va adelantando la estación se nota un aumento en el número de familias forasteras que visitan esta villa, siendo con tal motivo muchos los pisos alquilados.

Según costumbre de los demás años, el barrio de Santa Magdalena ha celebrado la fiesta de su titular con iluminaciones, bailes y *tornaboda*.

Los abogados de la Bisbal han acordado elevar al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición á fin de lograr que aquel juzgado no sea uno de los 87 que se intentan suprimir.

También, según nuestras noticias, se han reunido los de esta población, acordando practicar todas las gestiones necesarias para evitar que las mayores facilidades en la administración de justicia sufran detrimento, como lo sufrirían si desgraciadamente contra lo que es de esperar fuese suprimido este Juzgado de 1.ª instancia.

Las lluvias que nos ha regalado el cielo durante esta semana han contribuido mucho á refrescar el tiempo, gozándose ahora de una temperatura agradable lo cual hace que se vean muy animados y concurridos las fuentes y paseos públicos.

El siglo próximo.—El siglo XX no comenzará á contarse como tal, sino á partir del 1 de Enero de 1901.

Así lo ha resuelto la Sociedad Astronómica de Toronto (Canadá), que lo ha notificado á todos los Observatorios por medio de una circular, proponiendo á los astrónomos que á partir de esta fecha, renuncien á contar las horas desde medio día.

El día comenzará en lo sucesivo desde las doce de la noche, lo mismo que para el resto de los mortales.

Primeros oficios de algunos hombres célebres.—Un

periódico de París, al dar cuenta de la muerte de un eminente médico, del sabio doctor Peter, acaecida hace pocos días en aquella capital, dijo que aquel en su juventud había sido regente de una imprenta.

Son numerosos los hombres célebres que han comenzado como el eminente doctor Peter.

Guy Patin ejerció para vivir, la profesión de corrector de pruebas; Pedro Leroux, también ejerció el mismo empleo; J. B. Proudhon, fué asimismo corrector en París y en Besançon. En fin, además de otros muchos, Beranger, Buloz, Pedro Dupont, Hégesippe Moreau, Duclerc, antiguo presidente del Consejo de ministros, fueron, como los más arriba citados, correctores de pruebas; Etienne Delet, quemado en el reinado de Francisco I, cuya estatua se eleva en el centro de la plaza Mauber, era tipógrafo; Brune, mariscal de Francia, asesinado en Avignon en 1815, fué regente de imprenta.

Pero el más célebre sin duda alguna, fué Erasmo, que en Venecia ayudaba al impresor Alde en la corrección de las pruebas.

EXTRACTO

De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 21 DE JULIO DE 1893.

Celebróse en dicho día la sesión pública ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Nonito Escubós. Declarada abierta el Secretario Sr. Daunis leyó el acta de la anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se proceda á la formación de secciones para designar por sorteo entre los contribuyentes los vocales que han de formar parte de la Junta municipal durante el año de 1893-94.

Reconocer el derecho á la jubilacion que interesa cierto empleado municipal sin perjuicio de remitir el expediente á la Superioridad para su aprobación definitiva.

Nombrar pregonero en propiedad á D. Alberto Casot, cuyo cargo venía ejerciendo bajo el carácter de sustituto.

Que la solicitud suscrita por algunos vecinos de la calle de San Rafael oponiéndose á la formulada por otros de la misma que suplican se prohíba el depósito de carruajes en la plazuela del Santo Hospital, pase como aquella á informe de la Comisión de Gobernación y á su vez ambas á la Junta del referido Establecimiento.

MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 21 Julio de 1893.

Trigo.	á 18'50 Ptas.	Panizo.	á 20'00 Ptas.
Mezcladizo.	á 16'50 »	Judías.	á 20'00 »
Maíz.	á 12'75 »	Habas.	á 14'00 »
Fajol.	á 13'00 »	Arbejas.	á 18'00 »
Mijo.	á 12'00 »	Altramuces.	á 11'00 »

Sección religiosa.

Hoy Domingo 23. S. Liborio ob. y cf. y Sta. Erundina vg.
Lunes 24. Sta. Cristina vg. y mr.—*Vigilia.*—*Ayuno.*
Martes 25. S. Santiago el Mayor, apóstol, *patrón de España*, y S. Cucufate.
Miércoles 26. (*Antes +*) Sta. Ana; madre de Ntra. Sra.
Jueves 27. S. Pantaleón mr. y Stas. Juliana y Sempronián vgs. y mrs.
Viernes 28. Stos. Nazario, Celso y Víctor mrs.
Sábado 29. Sta. Marta vg. y Sta. Beatriz vg. y mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—La exposición de S. D. M. empieza á las siete.

Pasatiempos.

PROBLEMA.

Un lavadero tiene cuatro caños, á los cuales designaremos con los nombres correlativos de 1.º 2.º 3.º y 4.º. El 1.º lo vacía en el tiempo de 4 horas; el 2.º en 5, el 3.º en 6 y el 4.º en 8. En un caso de necesidad, ¿en cuánto tiempo se vaciará dicho lavadero, abriendo los cuatro caños á la vez?

Pancho.

Las solución en el número próximo.

SOLUCIONES DEL NÚMERO 52.

Al Logogrifo numérico.—Marcelino.

Al enigma.—Scrapio.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1893.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	Plas. 1'50
	» » » año.	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no estén adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

PISO 1.º con jardín para poca familia se alquilará con muebles ó sin ellos, dirigirse al Ferial núm. 41. 11

Taller de Persianas movido á vapor DE PABLO RAMISA.

Calle de la Proa, 16; y Santa Magdalena 7.

En esta casa encontrarán, los que quieran honrarme con su visita, toda clase de PERSIANAS á precios muy reducidos y á comisión.

Se construyen también en la misma, escenarios de los sistemas Español-Francés, Francés, Franco-Inglés y todo lo perteneciente al ramo de Carpintería, como, Embalajes, Andamiages, Arcos de triunfo y toda clase de Decorado para fachadas y tiendas.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO BIENIO ARROJAN LOS SIGUIENTES DATOS:

Capital suscrito.	Plas. 18.621,563'27
Activo.	» 15.004,675'94
Siniestros pagados.	» 989,228'93
Capitales en curso.	» 39.364,854'77
Reservas.	» 4.057,722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

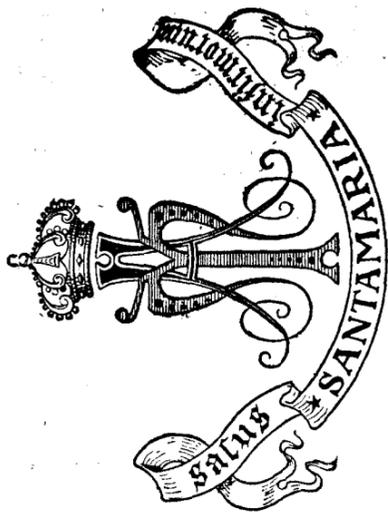
Representante en Olot. — SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

GRAN FONDA DE CATALUÑA

á cargo de

Dellasseti hermanos.

Calle de las Eurs, 4 y 6. Inmediato al Café Español de la Plaza Real. — BARCELONA



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Franco 3 Ptas.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales. — Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señoras 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo. — Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 42 suplementos extraordinarios trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados. Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en las principales librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 44, en la Librería Gutenberg.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865
Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario
CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA
Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

NO MAS CHINCHES



Ingrediente asiático para exterminar las chinches.

Otro de los bichos que vienen á aumentar el malestar de las grandes capitales durante el verano es el parásito cuyo exterminio ofrecemos por medio del líquido de nuestra invención. Sabido es de muchos que no siempre son suficientes á exterminarlos la limpieza y asiduidad más esmeradas. Diganlo sino tantas amas de casa que desde la primavera han de consagrar tantos ratos á la persecución de este insecto, sin recoger el fruto de sus desvelos, ya que sean ineficaces los medios que ordinariamente se emplean; tan hondas raíces echan dichos animales en las habitaciones y muebles en que han hecho presa! El asco que provoca en algunos su sola presencia y el malestar que producen en los mas, interesarán á todos á procurarse el específico que ofrezco al público y cuya adquisición está al alcance de todas las fortunas. Este es de tal naturaleza que no despiden ningún mal olor pudiéndose inmediatamente dormir sin peligro en la cama ó catre donde se haya aplicado el remedio. Así como de las camas, se las puede destruir de los muebles en que residan sin menoscabar en nada su brillo ni disminuir su duración con la misma facilidad, se las desalojará de las vigas y grietas practicadas en las paredes. Aplicado nuestro específico en conformidad á la instrucción que acompaña a cada botella, se verá desaparecer á estos huéspedes molestos. Los muchos ensayos hechos en varias casas, infestadas algunas de esta plaga, dan al inventor la más completa seguridad de su eficacia. En la inteligencia que una sola aplicación las extermina para muchísimos años; si, como se supone, cooperan las amas de gobierno con su esmero y diligencia.

El inventor ofrece pasar á domicilio, á verificar la operación á precios convencionales. Para las familias que valiéndose de la esplicación que acompaña á las botellas, quieran hacer menos costoso el ensayo verificándolo por si mismas, tengo en mis depósitos dos clases de aquellas, unas grandes de á 16 Rs. y con las cuales se pueden limpiar hasta tres camas, y pequeñas otras á 8 Rs. las cuales bastan para una cama y un catre.

Al objeto de servir mejor á sus favorecedores el inventor JUAN ILLA y FILLART, establece depósitos. — En BARCELONA, Ronda de San Pedro, núm. 42. — En OLOT, calle de las Carnicerías, núm. 6. 11

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED.

Alivio y curación de las hernias (trencaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado *braguero mecánico* regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz. Calle Ancha núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.) 7

FONDA CATALANA

8 PLAZA DE SAN BERNARDO, 8.

Fundada en 1863.

Sevilla.

EL MÉDICO SEÑOR DEU

ha trasladado su domicilio al paseo del Ferial, número 48: piso 2.º

Hóras de consulta: de 11 á 1 del día y de 8 á 10 de la noche.